



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2006
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	MAYO	ACUMULADO ENE-MAY
1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA	3,913,953	353,988	2,015,785
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,036,298	265,188	1,491,066
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	117,519	8,729	54,045
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	181,903	12,206	86,417
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (1)	578,233	67,865	384,257
2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL	1,675,998	107,235	532,451
Reto 05: Salud con calidad y calidez	882,331	58,803	304,005
Reto 06: Desarrollo humano y social	236,436	13,441	62,312
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	175,618	2,260	10,598
Reto 08: Gobernabilidad	8,701	754	3,138
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	364,138	31,201	149,205
Reto 10: Participación democrática	8,774	776	3,192
3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO	269,437	8,087	48,429
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	269,437	8,087	48,429
4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO	540,401	36,792	143,308
Reto 12: Innovación en la administración pública y fomento a la tecnología	540,401	36,792	143,308
5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO	1,680,553	170,984	808,129
Otros órdenes de gobierno	1,680,553	170,984	808,129
GASTO TOTAL (2)	8,080,342	677,085	3,548,102

Notas:

(1) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VIII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2006.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 44 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006.